

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
LISTA DE TRASLADO

[CLICK AQUÍ PARA VER EL ARCHIVO](#)

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE DESFIJACIÓN	CUADERNO FOLIO	DÍAS TRASLADO	EN TRASLADO
2021-00061	MANUEL EFREN GÓMEZ CASTRO	SANDRART LUCRECIA MARTÍNEZ G.	18/04/2022	21/04/2022	34	3	De conformidad con el artículo 319 del C.G.P., se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (03) días, del recurso de reposición presentado. Se requiere además para que cualquier escrito dirigido a este juzgado se remita únicamente a través del correo j02prmpalceja@cendoj.ramajudicial.gov.co

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO [O DE LA SECRETARÍA] HOY 18/04/2022 A LAS 08:00 A.M.

LAURA BUITRAGO ARCILA
SECRETARÍA